

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO

DIRECTORES:

VICTOR FERNANDEZ G.

ROGELIO FERNANDEZ G.

AÑO I

San José, viernes 29 de noviembre de 1901

NÚM 55

LA PRENSA REPUBLICANA

proclama como candidato á la Presidencia
de la República al Licenciado don
MAXIMO FERNANDEZ

GRATITUD

ESTANDO muy satisfecho por el trabajo encargado á Italia por el señor Napoleón Fucigna, para la memoria de don Alejo Quesada en el Cementerio General, me permito recomendarlo en esa clase de trabajos.

SALOMON VARGAS.

LUIS WINGELIN

Pintor de Rótulos, decoraciones y Casas

Contratista de todos los trabajos concernientes al ramo

8ª AVENIDA O.

MUMERO 166.

Importando todos mis materiales directamente me encuentro en la situación de proveer trabajos de primera clase á precios sumamente bajos.

DR. A. J. SILVA

Cirajano Dentista

Calle 20 Norte, número 135.—Despacho: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

Se trasladó al despacho de los doctores Rojas y Soto, frente á la Imprenta Nacional.

DR. TEODORO PICADO

Médico Cirujano

Tiene su oficina frente al despacho del Licenciado Ascensión Esquivel, 100 varas al NE. del Mercado

LA VERDAD



Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el MEJOR AZÚCAR de caña en Costa Rica y que el ingenio de don Federico Tinoco lo elabora de la mejor calidad que por su rendimiento y pureza puede desearse. A esas cualidades reúne las del bajo precio á que se consigue la cantidad que se desee en LA MASCOTA de los señores

Pagés & Cañas

BERTEHAU & CO

EL ACORAZADO

Fábrica de Calzado

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal del Acorazado en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con odo y alzas de cambio aumentado de Derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos electricos consus instalaciones completos desde diez á cien luces. Calzados finisimo cocido y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, cinematografo y un grafófono sistema Edison.

EL DERECHO

Directores,

VÍCTOR FERNÁNDEZ G.

ROGELIO FERNÁNDEZ G.

Administrador

GONZALO QUIRÓS C.

Viernes 29 de noviembre de 1901

CARTAGO

IV

No hay remedio, señores redactores, se necesita una paciencia verdaderamente evangélica para soportar las continuas entrevistas, interviews, como dicen los escritores pulecos, de estos señores esquivelistas, tan medrosos, tan desconfiados, tan asustadizos, tan llenos de repliegues y hay veces tan gentiles, tan arrogantes, tan estirados y altivos, sobre todo cuando hablan de la "presión que ejerce en nuestro favor el poder supremo para definir las cuestiones de la familia costarricense."

En muchos momentos olvido mi humilde vestidura y creo reventar de indignación oyendo los reñones apasionados, las diatribas mezquinas y los pálidos ideales de los señores de mi provincia.

Pienso que en vez de la palabra *patriotismo*, que se lee en su bandera blanca, debiera leerse *venganza*. Para ellos da lo mismo el nombre de Esquivel que otro cualquiera, con tal que se colme la medida de sus deseos. Pero no se figuren que son esos deseos que alimenta el pecho de los verdaderos hijos de la Patria; no señores, son aquellos que se manifiestan y expresan con una sola frase que brota de sus labios contraídos por el despecho, á manera de silbido: "hoy los oprimidos, mañana los opresores."

En esta amalgama indefinible en que se confunden todos los colores del prisma, no hay una sola idea grande, santa, regeneradora; hay quizás un odio á determinado círculo, y las demás aspiraciones nobles á que tienden todos los verdaderos ciudadanos, quedan para ellos eliminadas.

El nombre de Esquivel alumbrado en el 89 por un foco de luz rojísima, se puede ver hoy, no sé si por ilusión óptica, iluminado por la luz blanquecina y dudosa de los moderados, por la oscura de los conservadores, y para colmar

la sorpresa, por la tinta de los radicales. ¡Nada, que ni la nube herida por el Sol puede ostentar tantos cambiantes!

Podrían decirme que eso que á mí me asombra tanto es efecto de la popularidad y simpatía de que está rodeado el nombre de Esquivel, pero eso es un engaño, es una ficción, es un mito. Lo que existe allí es la falta de patriotismo en estrecho consorcio con la falta completa de principios, la extinción de carácter en maridaje triste con la sombra anémica del derecho cívico.

¡Dios y el Seráfico, señores redactores! Me dejó llevar por mi natural violento, olvidando por completo mis continuas prácticas de humildad. ¿Pero no les parece á ustedes, señores, que del pecho más cristiano, si es de hombre, brota arrolladora catarata de palabras vehementes, fulgurantes de indignación contra aquellos que en el 89 colgaron á Esquivel en el Calvario por culpas que no me detengo á examinar, y que hoy, mirándolo con otro lente, quizás el de la pasión y el de la conveniencia, le encuentran inmaculado, pretendiendo su rehabilitación política para elevarlo al solio de la Presidencia?

Pero á estos se les puede otorgar el perdón. Fueron enemigos que se transformaron por medio de ciertas evoluciones de que todos estamos enterados; lo que quisiera saber es la cara que les pone don Ascensión á los tráfugas del 89, á los que le pagaron con negra ingratitud y que hoy vuelven á alistarse en las filas que dejaron desiertas con su fuga.

Hay veces—vean ustedes si se mete el Diabolo en mis asuntos espirituales — que pienso mucho, muchísimo, si Cristo Nuestro Señor no puso un gestillo de ira cuando exclamó: "Perdónalos, padre mío, porque no saben lo que hacen." Este pensamiento me tiene tan turbado, que me retiro á mi celda á meditar; mañana continuaré mis reflexiones, transmitiéndoselas en una quinta carta.

EL CAPUCHINO

Logica

Al Dr. Zambrana



La lógica no es mucha ni poca, Doctor, es una sola.

Si el señor Iglesias fue adversario de la candidatura Esquivel en la lucha electoral del 1889 ¿por qué motivo no lo es en ésta, cuando el candidato no ha cambiado su personalidad no es

distinta la Constitución? El señor Iglesias cometió un error en la época pasada ó lo comete en la presente: ó antes, cuando dijo que defendía la justicia combatiendo la candidatura oficial—y entonces la justifica ante su conciencia su gobierno—ó ahora cuando sostiene oficialmente la misma candidatura que combatió hace pocos años—y entonces todos los actos de su gobierno están viciados de injusticia. En alguna de estas dos ocasiones el señor Iglesias no ha procedido con sinceridad.

Si el señor Esquivel tuvo como adversario al señor Iglesias en las elecciones de 1889 ¿por qué motivo al aproximarse las actuales acepta que esta misma persona que lo combatió le proclame candidato para sustituirle en la presidencia de la República?

El señor Esquivel incurrió en error en el tiempo pasado ó incurre en error en el presente: ó ayer, cuando se mantuvo al frente del señor Iglesias por que sus principios políticos eran contrarios y entonces condena ante su conciencia la actitud en que está colocado ú hoy, cuando se liga con su adversario para hacer triunfar y continuar el programa que éste ha practicado en el Gobierno, y entonces reniega de sus antecedentes. En alguna de estas dos ocasiones no ha procedido con sinceridad el señor Esquivel.

Deslealtad es mentira y la mentira es el secreto de las transacciones de los partidos y el vínculo con que los ambiciosos y los déspotas, se ligan en contra del bienestar de los pueblos.

Deslealtad, indignidad!

¿Son verídicos y dignos los hombres de la transacción? La lógica sirve para algo, Doctor.

DE HEREDIA

En el número 52 de *El Derecho*, se registra un comunicado en que se asevera que en la reunión de los dos partidos Nacional y Disidente, habida en el distrito de San Joaquín el domingo en la tarde, el que suscribe vivó al Jefe del Partido Disidente y al llamado hoy por ellos exclusivamente *Partido Republicano*.

Como el comunicado revela tendencias maliciosas y miras aviesas, debo decir lo que ocurrió para dejar la verdad en su lugar.

Concluimos nosotros los de la comisión del Partido Nacional de hacer nuestras peroraciones en defensa de nuestra causa, cuando llegó al mismo lugar la comisión del Partido Disidente y estableció su tribuna. Después de un corto discurso leído por uno de sus oradores, ocupó la tribuna don Elías Sánchez y principió por hacer el panegírico del Licenciado don Federico González y terminó por hacer grandes elogios de mi humilde

personalidad, concluyendo la escena por lanzar vivas entusiastas al Licenciado González, á don Daniel González y al que estas líneas escribe y al Partido Republicano y como lo cortés no quita lo valiente, todos respondimos á los vivas.

Después de estos vivas y en el momento del entusiasmo hice uso de la tribuna y manifesté que aunque las personalidades de los candidatos nos separan, en el fondo estábamos de acuerdo, puesto que los dos bandos perseguíamos el mismo ideal, que era el implantamiento de nuestra patria, de los principios democráticos y republicanos; y prepuse un viva por el triunfo de estos nobles ideales, el cual fué respondido por todos los concurrentes.

Sobre los vivas al Licenciado Fernández lanzados por sus partidarios no fueron contestados ni por mí ni por ninguna de la comisión nacionalista.

Heredia, nov. 26 1901.

Juan J. Flores

Esto dice don Juan J. Flores.— Nosotros repetimos que ese estimado caballero vivó al Licenciado Fernández. *La Revisia*, periódico neo-civilista confirma la noticia.

OPOSICION

Los que suscribimos vecinos de Santiago de Puriscal y Republicanos por principios, tomando en cuenta la actitud política de actualidad y en vista de aparecer como candidato de la República el eximio ciudadano y gran patriota Licenciado don Máximo Fernández tenemos la resolución siguiente: Aceptamos y aprobamos con toda sinceridad y perfecta convicción de hombres libres el candidato señor Fernández para Presidente de la República en el próximo periodo Constitucional de 1902 á 1906, y ofrecemos activar nuestros trabajos para realizar así nuestros ideales que perseguimos convencidos de que este Jefe hará la salvación de la patria; y al efecto nos constituimos en directiva de la manera siguiente:

- Presidente honorario
- Don Fernando Vargas M.
- Presidente efectivo
- Don Juan Bta. Romero E.
- Vicepresidente
- Don Rafael Barbosa

Tesorería,

Don Emilio Carvajal

Secretario

Don Jacinto Murillo

Vocales

Don Lucas Valverde

Gregorio Salazar

Salvador Varela

Macario González

Ismael Vargas

Juan Mesén

Cipriano Salazar

Rafael Rojas

Antonio Jiménez

Pío Salazar

Con lo que concluye el acta en la villa de Santiago de Puriscal á las dos de la tarde del veinticuatro de noviembre de mil novecientos uno y la cual firmamos.

Apoyamos la candidatura del eximio ciudadano Licenciado don Máximo Fernández, candidato para la Presidencia de la República en el próximo periodo constitucional de 1902 á 1906 proclamado por el gran partido Republicano.

Santiago de Puriscal, 24 de noviembre de 1901.

Juan Mora Cordero, Pánfilo Fernández, Manuel Aguilar, Timoteo Fernández, Ramón Fernández, Gordiano Torres, Juan Castro, Juan González, Enrique Esquivel, J. Ramón Solera, Emilio Quesada, Juan Trejos, Napoleón Murillo, Manuel Barbosa, Francisco Carrillo G., José Sojo, Pedro Carranza, Ramón Charpantier, José Salazar, Rogado de Juan Crisóstomo Rubí, Francisco Romero E., Rogado de Domingo Núñez, F. Emilio Vargas Q., Rogado de Nazario Valverde, F. Emilio Vargas Q., Rogado de Jesús Acuña, F. Emilio Vargas Q., Rogado de Miguel Araya, Pánfilo Fernández, Rogado de Cruz Marín y por mí Antonio Salazar, Rogado de José Ma. Gavita Valverde y por Ramón Fernández Bermúdez, F. Emilio Vargas Q., Rogado de Juan Montero, Custodio López, y Juan Quirós, F. Emilio Vargas Q., Rogado de Esteban Ramírez, Simón Morales y Aurelio Rivas, Juan Badilla, Rogado de Basilio Vargas Murillo, Gregorio Salazar, Rogado de Mateo Mora Chinchilla, Antonio Jiménez, Rogado de José Arias Meléndez, Enrique Esquivel, Rogado de Pedro Murillo López, Enrique Esquivel, Rogado de Rafael Quesada, y por mí Vicente Porras, Rogado de Leonardo Díaz y por mí Juan Badilla, Rogado de Benito Chacón, F. Emilio Vargas Q., Rogado de Maximino Gutiérrez, Ramón Fernández, Rogado de Alejo Porras, F. Emilio Vargas Q., Rogado de

Santiago Vargas, Juan Castro, Rogado de Gabriel Jiménez, F. Emilio Varga Q., Rogado de Rafael Guzmán Rojas, Enrique Esquivel S., Rogado de Isidro Montero, José María Muñoz, Rogado de Antonio Artavia, Enrique Esquivel, Miguel Peraza, Joaquín Morales, Rogado de Hipólito Alarigal, F. Emilio Vargas Q., Rogado de Dolores Ildelfonso Delgado, Juan Mesén, Rogado de los señores Rafael Rubí, Juan Rubí y por mí Rafael Cordero, Jesús Quesada, Nicolás Badilla, Rogado de Delfín Badilla y del señor Isidro Badilla, Juan Rafael Viquez S.

Nosotros, vecinos de Desamparaditos de Puriscal nos adherimos á la anterior candidatura por las razones antes apuntadas.

Rogado de Prudencio Jiménez, Carlos Charpantier, Rogado de Bartolo Jiménez y por mí Ramón González, Rogado de Zenón Núñez, Ismael González, Victorio González, Luis Boza, Jesús Rojas, José Arce, Roberto Arce, Pablo Rubí y por mí Manuel Ramírez, Juan Jiménez, Napoleón Jiménez.

En el distrito de San Isidro de Heredia, á los 27 días del mes de noviembre de 1901, reunidos los infrascriptos vecinos de este barrio y en pleno ejercicio de nuestros derechos, conceptuando que la candidatura del eximio ciudadano Licd. don Máximo Fernández es la que más se adapta á la salvación de nuestra querida Costa Rica, nos adherimos á ella y prometemos trabajar con todas nuestras fuerzas por su triunfo, quedando instalada la Directiva de la manera siguiente:

Presidente

Don Saturnino Morales

Vicepresidente

Don Ezequiel Zúñiga

Secretario,

Don Gabriel García

Pro-secretario

Don Macedonio García

Tesorerero

Don Pablo Badilla

Vocales

Don Sebastián Morales

Isidro Zúñiga

Ismael Villalobos

Tobías Zúñiga

Bernabé Vega A.

Manuel Flores M.

Tobías Hernández

Teodomiro García

Jenaro Badilla

Jesús Villalobos Martínez

Rafael Hernández

Aníbal Salas

Nosotros, los abajo firmados, ingresamos libremente en las filas del Partido Republicano que proclamó la candidatura del Licenciado don Máximo Fernández para Presidente de la República en el próximo periodo constitucional de 1902 á 1906, y ofrece-

mos trabajar lo posible en pro de esa candidatura, por ser la del pueblo y por estar convencidos de que hará la felicidad de Costa Rica.

San Rafael de Heredia, 17 de noviembre de 1901.

(FIRMADOS)

Alberto Contreras

Sérvulo Badilla

J. Agapito Arroyo

Clemente Hernández

Gabriel Sánchez

Teófilo Varela

Juan Marín

Rafael Chaves Ch.

Rafael Camacho R.

Jerónimo Segura

Juan Hernández C.

Félix Miranda

Joaquín Sánchez

Nicolás Villalobos

Rafael Hernández B.

Sixto Hernández

José Campos P.

Juan A. Matamoros

Joaquín Benavides

Juan Sánchez C.

Pablo Ramírez

Antonio Hernández

Ricardo Sánchez

Melchor Hernández

Rafael Ramírez

Juan Hernández

José V. Bonilla

José M^a Hernández

Vicente Villegas S.

Eduardo Chaves

Julián Sánchez

Francisco Miranda

Ramón Ramírez

Manuel Ramírez

Jerónimo Hernández

Santiago Vargas

Isidro Arce

Pedro Hernández

Juan Chaves Rubí

Juan Camacho

Hermenegildo Vargas

Juan M. Sánchez

Rafael Zamora

Rosario Sánchez

Jenaro Vargas

Rafael Sánchez

Melchor Hernández

Adolfo Camacho

Juan P. Camacho Ch.

Jesús Hernández

Eloy V. Vargas

Miguel Ramírez A.

Sixto Sánchez V.

Silviano Sánchez

Leonor Hernández

Teodoro Ruiz

Raimundo Villalobos

Santos Vargas

Trinidad Valerio

Pedro D. Ramírez

Rafael C. Chavarría

Eduardo Vargas

Juan de J. Lobo

Jenaro Acosta

Tobías Barquero

Juan N. Arroyo

Rafael Sánchez L.

Julio Sánchez

Luis Chavarría

Reyes Arce

Marcelo Hernández

Pedro Segura

Juan Hernández R.

José M. Hernández

José Sánchez B.

Juan E. Hernández

Melchor Sánchez

Manuel Chavarría.

Julio Sánchez V.

Francisco Rodríguez H.

Andrés Esquivel

Rafael Sánchez S.

Juan Lobo

Juan Villalobos C.

José Chaves

Tobías Miranda

Martín Sánchez

Juan Camacho

(Continuará)

Atención, puriscaleños!

Como no creímos necesario hacer ver al público nuestras protestas del partido esquivelista, por haber quedado de hecho sin ningún valor la Directiva de este centro al no haber sido aceptada por la Directiva General de Dicho Partido la condición que se antepuso, desde luego nos considerábamos sin compromiso; pero hemos encontrado en el Boletín del Partido Nacional, fechado el 23 del corriente mes, nuestros nombres, haciéndonos aparecer como miembros de ella. Y para que no se nos tenga como tales, los que al pie firmamos hacemos la siguiente aclaración:

(Nótese que el 13 de octubre próximo pasado fué la instalación de la Directiva y no el 23 de noviembre dicho.)

Protestamos enérgicamente de la firma que dimos á favor de la candidatura del Licenciado don Ascensión Esquivel, y convencidos de las dotes que distinguen al Licenciado don Máximo Fernández, proclamado por el Gran Partido Republicano para Presidente Constitucional de la República en el próximo periodo Constitucional de 1902 á 1906, nos adherimos de todo corazón á su candidatura y ofrecemos trabajar por su triunfo.

Puriscal, 27 de Nbre. de 1901.

Fernando Vargas—Ismael Vargas—Jacinto Murillo—Rafael Rojas—Macario González—Salvador Varela—Napoleón Murillo—A ruego de Cruz Marín, Antonio Salazar A.—Antonio Salazar—Juan Badilla—Vicente Porras—Rogado de Maximino Gutiérrez, Ramón Fernández—José M^a Muñoz—Rogado de Antonio Artavia, Enrique Esquivel—Isidro Badilla.

GACETILLAS

Suplicamos á nuestros agentes que nos envíen los sumas que hayan recolectado, así como á los suscritores de los lugares en donde no tenemos agente, remitirnos por correo el valor de la suscripción.

Tip. de Jenaro Valverde.

RICARDO KRIEBEL DENTISTA

Unica instalación eléctrica en
Centro América

DESPACHO:

Calle 19 N., frente al Cuartel de Artillería

ROBERT HERMANOS

Además del surtido de ropa para hombres y niños,
han recibido excelente calzado americano.

FUERTE Y BARATO

LA SEVILLANA

Fábrica de sombreros Nacional

Recientemente abierta esta afamada sombrerería, ofrece á sus favorece-
dores sombreros de todas formas á precios de crisis.
Visítad el establecimiento y quedaréis convencidos.

San José, setiembre de 1901.

PÉREZ & RICO.

DR. MAX. FISCHER

-Dentista Americano-

Instalación eléctrica completa
Procedimientos más modernos

-Prerogios de circunstancias-

OFICINA: Calle 20, 100 varas
al Norte del Telégrafo

SANTA ANA } AGUA MINERAL NATURAL
DE LA FUENTE DE
SANTA ANA

EL SALITRAL

MARCA REGISTRADA

Santa Ana es la verdadera reina de las aguas de
mesa y es la única agua que se consume en el país.

De venta en todas partes

Embotelladores con privilegio exclusivo.

LA COMPAÑIA

AGUAS MINERALES DE COSTA RICA

JORGE RICHIMOND,
Gerente.

EL DERECHO

PERIODICO REPUBLICANO

Cobra precios moderados por anuncios.

A LOS REPUBLICANOS

El famoso --vino de marañón-- inmejorable para las enfermedades del
estómago, según opinión de varios distinguidos facultativos, entre ellos el doc-
tor Uribe, se vende á un colón la botella en

La Bicicleta

Dr. T. M. Calnek

OFICINA: Calle Central, casa de don Justo Qui-
rós, frente á la Iglesia del Carmen.

Horas de consulta: de 11 a. m. á 2 p. m.

MOTOR FLECTRICO

DE DOS CABALLOS DE FUERZA

VENDE LA MASCOTA

Pagés & Cañas.

Aviso importante

Una persona entendida en agricultura, beneficio
de café, caña, caleras y otros oficios desea hacerse cargo
de una hacienda ó arrendarla.

En esta oficina se darán informes.

SAGOS PARA CAFE

Vendo á C/100 el fardo con 250.

San José noviembre 23 de 1901. ARTURO ESQUIVEL

RESTAURANT CENTRAL

- D E -

JUAN AMIGHETTI

Casa especial de pensión. Salones reservados para familias. Servicio
á la carta, día y noche, cocina dirigida por el famoso

LUIS MAESTRI